

		INFORME DE SEGUIMIENTO (OFICINA DE CONTROL INTERNO)			Código: ES-FM-010 Versión: 04 Vigencia: 02/11/2021	
				Seguimiento No.	316	
SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento derivado del seguimiento efectuado por la OCI al cumplimiento de normas de carrera administrativa.					
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.					
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de noviembre de 2021.					
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:		Actividades de monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."					
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS	
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó en la Mintranet la evidencia del entregable para la acción 21-011B.	
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido por el Grupo de Talento Humano el 7 de diciembre de 2021, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de noviembre frente al plan de mejoramiento propuesto.	
Confirmación de información con la dependencia				X		
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X			
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 2 de diciembre de 2021, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 30 de noviembre de 2021, remite respuesta notificando los avances.	
Desarrollo del Seguimiento:	<p>Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 2 de diciembre de 2021 solicitando la remisión de avances con corte al 30 de noviembre de 2021. La dependencia consultada remite respuesta el día 7 de diciembre de 2021 informando lo siguiente:</p> <p>Acción 21-011B: "Se realizó la primera Campaña de comunicación en la Mintranet sobre EDL, en el siguiente link https://mintranet.mincit.gov.co/prensa/destacadas/esta-es-una-tarea-que-debemos-empezar-a-hacer-desd". Reportan avance del 25%. (Una vez consultada la Mintranet, se observó la referida comunicación con fecha de publicación del 05 de noviembre de 2021).</p> <p>Acción 21-012A: "Se realizó el ajuste al procedimiento, esta en revisión por parte de la Oficina Asesora de Planeación". Reportan avance del 50%.</p> <p>Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.</p>					
Observaciones:	-					
Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <u> X </u>				No. Observaciones: -		
ELABORADO POR: <u>LEIDY JOHANA RAMOS</u> Profesional Universitario (E) Ministerio de Comercio, Industria y Turismo				APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA</u> Jefe Oficina de Control Interno Ministerio de Comercio, Industria y Turismo		
				FECHA DE APROBACION: 21/12/2021		